

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de Hospitales. Expediente 2.S.V. 110/77-171.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Equipos de Hospitales, por un importe de 10.009.738 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en el Hospital Militar Central «Gómez Ulla».

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 16 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 9 de diciembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 14 de diciembre

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Toledo por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en el término municipal de Yuncos.

En virtud de Orden ministerial de fecha 19 de octubre de 1977 se ha declarado la alienabilidad y enajenabilidad de una finca urbana sita en el término municipal de Yuncos (Toledo), en la margen derecha de la CL-14 (TO-404), en el punto kilométrico 44,159, con una superficie de

de 1977, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El General Presidente.—9.394-A.

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicados los trabajos de revisión y reparación de aviones T.6 (E.16), a la Empresa «Aeronáutica Industrial, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 26 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, por contratación directa, los trabajos de revisión y reparación de aviones T.6 (E.16), a la Empresa «Aeronáutica Industrial, S. A.», por un importe de 67.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El General Director, José Fernández-Amigo Muñoz.—11.046-E.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una grúa hidráulica autopropulsada, con destino al Servicio de Movimiento de la Base Naval de Rota.

Celebrado el correspondiente concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 26 de septiembre de 1977, para la adjudicación del suministro de una grúa hidráulica autopropulsada, con destino al Servicio de Movimiento de la Base Naval de Rota, éste ha sido adjudicado a la firma «Talleres Luna, S. A.», de Huesca, por el precio de 13.990.790 pesetas, según decreto del excelentísimo señor Almirante Jefe de este Arsenal de fecha 4 del mes actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Carraca, 7 de noviembre de 1977.—El Jefe del Negociado Económico, Manuel Garcés de los Fayos-Ristori.—11.139-E.

452,5 metros cuadrados. A los efectos de dar cumplimiento a lo ordenado en la mencionada Orden ministerial, se saca dicha finca a pública subasta, a celebrar el día 12 de enero de 1978, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de esta provincia de Toledo, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales.

Valor de tasación: 9.050 (nueve mil cincuenta) pesetas.

Toledo, 17 de noviembre de 1977.—El Delegado de Hacienda, Antonio Gómez García.—9.303-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para proyecto-obra de estación depuradora en Oropesa.

En cumplimiento del acuerdo de esta Comisión del día de hoy se anuncia concurso para proyecto-obra de estación depuradora en Oropesa (Castellón) y de estación depuradora de aguas residuales en el casco urbano y poblado marítimo y red de saneamiento del poblado marítimo en la localidad de Moncófar (Castellón).

Las obras en su presupuesto de contrata no podrán exceder de 37.500.000 pesetas la correspondiente a Oropesa y de 25.771.075 pesetas la relativa a Moncófar, siendo el plazo de ejecución para cada una de las obras el de doce meses.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio hasta las doce horas, en las oficinas de esta Comisión, sita en la Diputación Provincial.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, y la restante documentación en sobre igualmente cerrado y firmado. En ambos sobres se hará constar sus respectivos contenidos y el nombre del licitador.

A las propuestas se acompañarán los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario.
2. El resguardo acreditativo de la fianza provisional.
3. El carné de Empresa con responsabilidad.
4. Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial, epígrafe 9.351.
5. Justificante que acredite estar clasificado el contratista en el grupo C, subgrupos C-2 y C-4.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil, deberá presentar, además, copia de la escritura social de constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil y documento acreditativo de la personalidad del firmante de la proposición, así como la escritura de poder bastantada.

Los pliegos de bases de condiciones económico-administrativas estarán de manifiesto durante el mismo plazo en la Secretaría de la Comisión.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al siguiente día hábil al en que termine la admisión de plicas ante la mesa reglamentariamente constituida en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, residente en, provincia de, calle (o plaza) de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, y de las condiciones y

requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de proyecto y obra de cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de pesetas, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad de pesetas, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras así como toda aquella en que se añade alguna cláusula).

Fecha y firma.

Castellón de la Plana, 22 de noviembre de 1977.—El Gobernador civil-Presidente. 9.404-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento del acceso a la calle B del polígono «Caranza», sito en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de acondicionamiento del acceso a la calle B del polígono «Caranza», sito en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), por un importe de ocho millones doscientas ochenta y nueve mil doscientas dieciséis (8.289.216) pesetas, a favor de la Empresa «Huarte y Cia., S. A.».

Madrid, 31 de octubre de 1977.—El Director Gerente, José María García Perrote.—11.017-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de enlace de la carretera de acceso a Ocharcoaga con la autopista a Bilbao por Begoña, del polígono «Churdinaga-Begoña», de Bilbao.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de enlace de la carretera de acceso a Ocharcoaga con la autopista a Bilbao por Begoña, del polígono «Churdinaga-Begoña», de Bilbao, por un importe de cincuenta y seis millones ciento sesenta mil novecientos noventa y una (56.160.991) pesetas, a favor de la Empresa «S. A. Ferroviales».

Madrid, 31 de octubre de 1977.—El Director Gerente, José María García Perrote.—11.018-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/77, modificado de precios del de abastecimiento de aguas a Palos de la Frontera y Moguer (Huelva) (declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 39/77, de 9 de agosto).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial» de 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para ejecución de las obras del proyec-

to 07/77, modificado de precios del de abastecimiento de agua a Palos de la Frontera y Moguer (Huelva), a la Empresa «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 28.611.745 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,7409989 y plazo de ejecución de seis meses, y sin derecho a revisión de precios.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Director, José María Vizcayno Muñoz.—11.261-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/77, modificado de precios del de impulsión desde los depósitos del A. A. Z. I. H. a los depósitos municipales (Huelva) (declaradas de urgencia a efectos de tramitación por el Real Decreto-ley 39/77, de 9 de agosto).

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud del Decreto de 24 de agosto de 1977 («Boletín Oficial» de 9 de septiembre), con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para ejecución de las obras del proyecto 07/77, modificado de precios del de impulsión desde los depósitos del A. A. Z. I. H. a los depósitos municipales (Huelva), a la Empresa «Alzados y Cimientos, S. A.», en la cantidad de 38.678.581 pesetas, con coeficiente de adjudicación de 0,995 y plazo de ejecución de seis meses, y sin derecho a revisión de precios.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Director, José María Vizcayno Muñoz.—11.262-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de la zona de maniobras del muelle del Generalísimo.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cádiz, en su sesión celebrada el día 17 de octubre de 1977, acordó por unanimidad, adjudicar definitivamente a «Corsán, Empresa Constructora, S. A.», las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de la zona de maniobras en el muelle del Generalísimo, en la cantidad de 18.108.877 pesetas, que, en relación con el presupuesto de contrata aprobado, de 20.947.225,14 pesetas, representa una baja de 2.838.348,14 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Cádiz, 27 de octubre de 1977.—El Presidente, Antonio González-Tánago y Obregón.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—10.974-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de la obra que se cita.

El Pleno de esta Junta, en su sesión del día de hoy, acordó adjudicar definitivamente la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de «Repavimentación de la vía litoral entre Valesco y el Dique del Este, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de diecisiete millones novecientos ochenta y cinco mil (17.985.000) pesetas, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 1977.—El Presidente, Alonso Rodríguez de Azero.—P. A. de la J., El Secretario-Contador accidental, Antonio Guillermo.—11.028-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto del nuevo canal de Cartagena. Tomo II. Primera parte.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas fue adjudicada definitivamente a «Sercal, Sociedad Anónima», por 15.823.925 pesetas, importe de su propuesta, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso.

Cartagena, 28 de octubre de 1977.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 10.905-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de mobiliario de laboratorio.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso urgente para la adquisición de mobiliario de laboratorio con destino a los servicios provinciales de la Subdirección General del Medio Ambiente Industrial, de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología del Departamento, y con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición del siguiente mobiliario de laboratorio:

1. Cuarenta y seis metros de mesa central con servicios.
2. Cinco metros de mesa mural sin servicios.
3. Ciento cincuenta y tres metros de mesa mural con servicios.
4. Cinco vitrinas de gases con 1,80 metros.
5. Dos vitrinas de gases con 1,50 metros.
6. Siete mesas de balanzas con amortiguador vibraciones.
7. Un fregadero con soporte y puerta.
8. Un armario vitrina.

2.ª El tipo de licitación de la totalidad del mobiliario es de cinco millones ochocientas ochenta y nueve mil pesetas (5.889.000 pesetas), pudiendo presentarse ofertas a una sola partida o a varias partidas, de acuerdo con lo que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

3.ª El plazo de entrega de los diversos instrumentos será el señalado en el pliego de cláusulas administrativas.

4.ª El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle Serrano, número 37, primera planta), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del dos por ciento (2 por 100) del presupuesto del mobiliario para el que liciten, debiendo constituirse a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía, en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

6.ª Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones.

7.ª Las proposiciones constarán de dos sobres, independientes y separados, con los siguientes títulos:

Sobre número 1, «Documentación», y sobre número 2, «Proposición económica».

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, 37, bajo), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de ofertas, en la sala de Juntas de la Oficialía Mayor (calle de Serrano, número 37, primera planta), a las trece horas, siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández. 9.427-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de instrumentos de medida para análisis de contaminantes en atmósfera y aguas.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso con carácter urgente para la adquisición de instrumentos de medida para análisis de contaminantes en atmósfera y aguas con destino a la Subdirección General del Medio Ambiente Industrial, de la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología del Departamento, y con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adquisición de los siguientes instrumentos:

1. Doce balanzas analíticas.
2. Doce estufas de desecación.
3. Doce hornos eléctricos de mufla.
4. Doce pH-metros.
5. Ocho potenciómetros con seis electrodos específicos.
6. Cuatro potenciómetros con seis electrodos específicos.
7. Ocho espectrofotocolorímetros.
8. Doce desmineralizadores.
9. Doce medidores (sondas) de oxígeno disuelto.
10. Doce mantas calefactoras.
11. Doce estufas para DBO.
12. Doce conductivímetros.
13. Cuatro espectrofotómetros UV-visible.
14. Cuatro espectrofotómetros infrarrojos.
15. Cuatro cromatógrafos de gases.
16. Cuatro espectrofotómetros de absorción atómica.
17. Doce frigoríficos con congelador.
18. Doce equipos compuestos por cuerdalímetros y bombas peristálticas.
19. Cuatro destiladores específicos.
20. Cuatro respirómetros para DBO.
21. Cuatro tomamuestras refrigerados.
22. Doce rampas de filtración con bomba de vacío.

2.ª El tipo de licitación de la totalidad de los instrumentos es de cuarenta y seis millones doscientos ochenta y cuatro mil pesetas (46.284.000 pesetas), pudiendo presentar ofertas a una sola partida o varias partidas, de acuerdo con lo que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

3.ª El plazo de entrega de los diversos instrumentos será el señalado en el pliego de cláusulas administrativas.

4.ª El pliego de condiciones estará de

manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle Serrano, número 37, primera planta), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar será del dos por ciento (2 por 100) del presupuesto de los instrumentos para los que liciten, debiendo constituirse a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía, en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

6.ª Los licitadores deberán presentar sus ofertas con arreglo al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones.

7.ª Las proposiciones constarán de dos sobres, independientes y separados, con los siguientes títulos:

Sobre número 1, «Documentación», y sobre número 2, «Proposición económica».

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, 37, bajo), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de ofertas, en la sala de Juntas de la Oficialía Mayor (calle de Serrano, número 37, primera planta), a las doce horas, siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de condiciones y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Madrid, 22 de noviembre de 1977.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández. 9.428-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de puesta en riego del sector XXX de la zona regable del Cinca (Huesca).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de puesta en riego del sector XXX de la zona regable del Cinca (Huesca), a favor de «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento setenta y seis millones cuatrocientas mil (176.400.000) pesetas; lo que representa una baja del 1,232 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ciento setenta y ocho millones seiscientos mil doscientas setenta y dos (178.600.272) pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—10.630-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XVII-2.º de la zona regable de Las Bardenas (Zaragoza).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley

15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XVII-2.º de la zona regable de Las Bardenas (Zaragoza), a «Construcciones Cavero, S. A.», en la cantidad de cinco millones ciento treinta y cinco mil (5.135.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,099 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones ciento cuarenta mil sesenta y seis (5.140.066) pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.638-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XX-3.º de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XX-3.º de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza), a «Construcciones Cavero, Sociedad Anónima», en la cantidad de seis millones trescientas nueve mil quinientas veintidós (6.309.522) pesetas, no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.632-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XX-4.º de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XX-4.º de la zona dominada por la primera parte del canal de Las Bardenas (Zaragoza), a «Construcciones Cavero, S. A.», en la cantidad de siete millones quinientas cincuenta y cuatro mil doscientos (7.554.200) pesetas, no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.631-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XVII-1.º de la zona regable de Las Bardenas (Zaragoza).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XVII-1.º de la zona regable de Las Bardenas (Zaragoza), a «Construcciones Cavero, S. A.», en la cantidad de siete millones novecientos noventa mil (7.990.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,055 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones nove-

cientas noventa y cuatro mil trescientas ochenta y seis (7.994.386) pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.637-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XXI-2.º de la zona de Las Bardenas-I (Zaragoza).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de acondicionamiento de la red secundaria de acequias del sector XXI-2.º de la zona de Las Bardenas-I (Zaragoza), a «Construcciones Cavero, Sociedad Anónima», en la cantidad de siete millones trescientas veintinueve mil cuatrocientas seis (7.329.406) pesetas, no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 14 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.623-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la iglesia del pueblo de Holguera, en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de mejora de la iglesia del pueblo de Holguera, en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), a don Emilio Gutiérrez Mercado, en la cantidad de cinco millones novecientos cincuenta y nueve mil trescientas setenta y dos pesetas (5.959.372), no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.625-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes de riego del sector XI en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de mejora y acondicionamiento de redes de riego del sector XI en la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres) a don Emilio Gutiérrez Mercado, en la cantidad de once millones seiscientos veintitrés mil (11.623.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,006 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a once millones seiscientos veintitrés mil seiscientos cincuenta y siete (11.623.657) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.626-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de San Esteban del Molar (Zamora).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-

sional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de San Esteban del Molar (Zamora) a favor de don Felipe Mateos Curto, en la cantidad de diez millones seiscientos sesenta y ocho mil (10.668.000) pesetas, lo que representa una baja del 20,996 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a trece millones quinientos tres mil sesenta y cinco (13.503.065) pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.229-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos en Tourou, comarca de ordenación de explotaciones en Arzúa (La Coruña).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos en Tourou, comarca de ordenación de explotaciones en Arzúa (La Coruña), a favor de «F. Gómez y Cía, S. L.», en la cantidad de cinco millones cuatrocientas noventa y dos mil (5.492.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,311 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil novecientos veinte (5.564.920) pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.230-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales estabilizados y saneamientos en la zona de Argote-Samiano-Torre (Condado de Treviño-Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos rurales estabilizados y saneamientos en la zona de Argote-Samiano-Torre (Condado de Treviño-Burgos) a favor de don Emilio Gil López, en la cantidad de siete millones treinta y siete mil cuarenta (7.037.040) pesetas, lo que representa una baja del 5 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a siete millones cuatrocientas siete mil cuatrocientas once (7.407.411) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.232-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Traslaloma (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de concentración parcelaria de Junta de Traslaloma (Burgos) a favor de don José Penas Vieitez, en la cantidad de dieciséis millones seiscientos setenta y cinco mil (16.675.000) pesetas, lo que representa una baja del 3,027 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a diecisiete millones ciento noventa y cinco mil cuatrocientas ochenta y cuatro (17.195.484) pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—11.228-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Standard Eléctrica, S. A.» del suministro e instalación de 48 sistemas de telegrafía armónica para enlace entre centrales y conexión de abonados del Servicio Télex, por un importe total de 50.421.140 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro e instalación de 48 sistemas de telegrafía armónica para enlace entre centrales y conexión de abonados del Servicio Télex, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio de 1977, se ha adjudicado definitivamente a «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de cincuenta millones cuatrocientas veintiuna mil ciento cuarenta pesetas (50.421.140).

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—11.271-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de pintura y alumbrado de todos los coches del ferrocarril suburbano plaza de España-Carabanchel».

Este Ministerio, en 25 de octubre de 1977, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.», y «Vías y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de pintura y alumbrado de todos los coches del F. C. suburbano Plaza de España-Carabanchel», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 9.999.662 pesetas, que no produce baja alguna sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.—10.885-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Proyecto de protección de taludes de Peguerillas (Huelva)».

Este Ministerio, en 31 de octubre de 1977, ha resuelto:

Adjudicar a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de «Proyecto de protección de taludes de Peguerillas (Huelva)», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 13.764.000 pesetas, que produce una baja de 763 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, José María García González.—11.269-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de anclaje de vía sobre hormigón en las naves de revisiones, levante y caja y reparación de vagones en la estación de Casa Antúnez».

Este Ministerio, en 31 de octubre de 1977, ha resuelto:

Adjudicar a «Construcciones Miarnau, Sociedad Anónima», las obras del «Proyecto de anclaje de vía sobre hormigón en las naves de revisiones, levante y caja y reparación de vagones en la estación de Casa Antúnez», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 9.996.739 pesetas, que no produce baja alguna sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.—11.270-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto «Construcción de un nuevo almacén-depósito de efectos de aeropuertos nacionales» a la Empresa «General de Proyectos y Obras, S. A.» (GENSA).

Este Ministerio, con fecha 28 de septiembre próximo pasado, ha resuelto:

Adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Construcción de un nuevo almacén-Depositaría de Efectos de Aeropuertos Nacionales», a la Empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima (GENSA), por un importe de 18.062.024 pesetas, y en las demás condiciones que han regido el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Director general, José Antonio Rivera Sanz. 10.886-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de Comunicaciones y Caja Postal en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Tipo de licitación: 23.762.627 (veintitrés millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos veintisiete) pesetas.

Fianza provisional: 475.252 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), Madrid, y en la Administración Principal de Correos de Badajoz.

Presentación de la documentación: En tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo A), subgrupos 1; grupo C), subgrupos 2, 3, 4, 8, 7, 8, 9; grupo D), subgrupos 1, 5, 6, 7; grupo K), subgrupos 4, 5, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica: Don, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en el de la

Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1977, habiendo examinado el proyecto y pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Villafranca de los Barros (Badajoz), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas al efecto fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas, así como límite para el concurso-subasta.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—9.094-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de un edificio de Comunicaciones y Caja Postal en Vecindario-Sardina (Las Palmas).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Vecindario-Sardina (Las Palmas).

Tipo de licitación: 14.461.469 (catorce millones cuatrocientas sesenta y una mil cuatrocientas sesenta y nueve) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en la Sección de Construcciones de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Las Palmas.

Fianza provisional: 289.229 (doscientas ochenta y nueve mil doscientas veintinueve) pesetas.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos C-4 y C-6, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica: Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Vecindario-Sardina (Las Palmas), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas,

que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—9.092-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de un edificio de comunicaciones y Caja Postal en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife).

Tipo de licitación: Trece millones ochocientos setenta mil doscientas diecinueve (13.870.219) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Sección de Construcciones de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y Delegación de Caja Postal en Santa Cruz de Tenerife.

Fianza provisional: Doscientas setenta y siete mil cuatrocientas cuatro (277.404) pesetas.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos C-4 y C-6, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª, del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—9.168-A.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de comunicaciones y Caja Postal en Santa María de Guía (Las Palmas).

Objeto: Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos Telecomunicación y Caja Postal en Santa María de Guía (Las Palmas).

Tipo de licitación: Once millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientas sesenta y ocho (11.894.568) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Examen del proyecto y pliegos de cláusulas: Durante las horas de oficina, en la Sección de Construcciones de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Las Palmas.

Fianza provisional: Doscientas treinta y siete mil ochocientos noventa y una (237.891) pesetas.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupo C-4 y C-6, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición económica

Don, domiciliado en, calle, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en, calle, número,) enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Santa María de Guía (Las Palmas), se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación preceptiva, que consta de aquella a la que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—9.167-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al enlace de RTVE en San José (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al enlace de RTVE en San José (Badajoz), a la firma «S. L. Cuvial», por un importe de cinco millones doscientas noventa y cuatro mil trescientas sesenta y siete (5.294.367) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente.—11.078-E.

Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al centro emisor de TVE en Sierra Alhamilla (Almería).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al centro emisor de TVE en Sierra Alhamilla (Almería), a la firma «Construcciones Vértice, S. A.», por un importe de veinticuatro millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas cinco (24.955.405) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente.—11.077-E.

Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al centro emisor de TVE en Lújar (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al centro emisor de TVE en Lújar (Granada), a la firma «José Noguero Alonso», por un importe de quince

millones setecientos cuarenta y tres mil seiscientos noventa y ocho (15.743.698) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente.—11.079-E.

Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación, mediante concierto directo, de la reparación del camino en el acceso al edificio de TVE en Sierra Páramo (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la reparación del camino en el acceso al edificio de TVE en Sierra Páramo (Lugo), por un importe de cinco millones ochenta y nueve mil setecientos dieciocho (5.089.718) pesetas, a la firma «Construcciones Vértice, S. A.».

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente.—11.080-E.

Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al centro emisor de TVE en Parapanda (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la reparación del camino de acceso al centro emisor de TVE en Parapanda (Granada), a la firma «José Noguero Alonso», por un importe de siete millones cien noventa y cinco mil ciento diez (7.195.110) pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente.—11.081-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto de revestimiento superficial con lechada asfáltica del camino vecinal de Almadén a Saceruela (kilómetros 0,000 a 29,691).

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de proyecto de revestimiento superficial con lechada asfáltica del camino vecinal de Almadén a Saceruela (kilómetros 0,000 a 29,691), con un presupuesto de ejecución por contrata de 5.188.057 pesetas, según el proyecto y pliego de condiciones aprobados por esta Corporación.

Las obras quedarán realizadas en el plazo de ocho meses, contado desde el día siguiente al de la notificación de acuerdos de adjudicación definitiva, y el adjudicatario percibirá el importe del remate mediante certificaciones de obras ejecutadas, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público en la Secretaría de la Diputación, todos los días hábiles de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores, que deberán estar clasificados en el subgrupo G-6, categoría c), constituirán la fianza provisional del 2 por 100 del tipo, y el adjudicatario, fianza definitiva del 4 por 100 de la adjudicación, admitiéndose el aval bancario en la misma forma que para los contratos del Estado.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se expresará y reintegradas con pólizas del Estado de cinco pesetas, de la

Mutualidad de tres pesetas y sello provincial de 10 pesetas, se presentarán en la Secretaría de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas. Con dicha proposición se acompañará también el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, carné de Empresa con responsabilidad, clasificación de contratista y poder, en su caso, debidamente bastanteado.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de su presentación, en esta Corporación provincial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según acredite con el Poder que acompaña); enterado de las obras de proyecto de revestimiento superficial con lechada asfáltica del camino vecinal de Almadén a Saceruela y del proyecto y condiciones aprobados para la misma, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y condiciones fijados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social, en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—9.109-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo de afirmado del camino vecinal de Alcolea de Calatrava a Corral de Calatrava (kilómetros 0,000 a 3,000).

Se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de proyecto de refuerzo de afirmado del camino vecinal de Alcolea de Calatrava a Corral de Calatrava (kilómetros 0,000 a 3,000), con un presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 4.331.892, de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones aprobados por esta Corporación.

Las obras quedarán realizadas en el plazo de ocho meses, contado desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, y el adjudicatario percibirá el importe del remate mediante certificaciones de obra ejecutada, previa aprobación por la Corporación.

El expediente se hallará expuesto al público, en la Secretaría de la Diputación, todos los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Los licitadores, que deberán estar clasificados en el subgrupo G-8, categoría b), constituirán la fianza provisional del 2 por 100 del tipo, y el adjudicatario, fianza definitiva del 4 por 100 de la adjudicación, admitiéndose el aval bancario en la misma forma que para los contratos del Estado.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se expresará y reintegradas con pólizas del Estado de cinco pesetas, de la Mutualidad de tres pesetas y sello provincial de 10 pesetas, se presentarán en la Secretaría de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas. Con dicha proposición se acompañará también el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, carné de Empresa con responsabilidad, clasificación de contratista y poder, en su caso, debidamente bastanteado.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once treinta horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de su presentación, en esta Corporación Provincial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, según acredite con el Poder que acompaña); enterado de la subasta de las obras de proyecto de refuerzo de afirmado del camino vecinal de Alcolea de Calatrava a Corral de Calatrava y del proyecto y condiciones aprobados para la misma, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a ejecutar dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y condiciones fijados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente.—El Secretario.—9.110-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia segunda subasta de las obras de malecón en el río Sarria, en Sarria.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 253, del día 5 de noviembre, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. *Título:* Malecón en el río Sarria, en Sarria.

2. *Tipo de licitación:* 3.700.000 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. *Pago:* Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra». En dicho sobre los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en

la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a los establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Apertura de proposiciones:* En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el de su presentación.

8. *Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones del adjudicatario, rescisión de contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:* Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. *Exposición:* El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. *Autorizaciones:* Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—9.114-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia segunda subasta de las obras del mirador sobre embalse río Miño, en Puertomarín.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 254 del día 7 de noviembre se publicó anuncio de segunda subasta de la siguiente obra:

1. *Título:* Mirador sobre embalse río Miño, en Puertomarín.

2. *Tipo de licitación:* 3.900.000 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. *Pago:* Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. *Plazo de ejecución:* Catorce meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado, titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra». En dicho sobre, los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Apertura de proposiciones:* En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. *Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones adjudicatario, rescisión contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta:* Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. *Exposición:* El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. *Autorizaciones:* Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 8 de noviembre de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—9.139-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y mejora del firme del camino vecinal de Espasantes al de Sober a Ferreira, punto kilométrico 0,000 al 3,393-final.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 256, del día 9 de noviembre, se publicó anuncio de subasta de la siguiente obra:

1. *Título:* Reparación y mejora del firme del camino vecinal de Espasantes al de Sober a Ferreira, punto kilométrico 0,000 al 3,393-final.

2. *Tipo de licitación:* 3.463.003,79 pesetas.

3. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto de contrata; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

4. *Pago:* Mediante certificaciones de obra realizada, una vez haya recaído sobre las mismas resolución aprobatoria, existiendo crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5. *Plazo de ejecución:* Ocho meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán, debidamente reintegradas, en la Secretaría de esta excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), en el transcurso de veintidós días hábiles, contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las doce horas del último de aquéllos, en un único sobre cerrado titulado: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra». En dicho sobre, los licitadores aportarán los siguientes documentos:

a) Los reseñados en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

b) La proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Apertura de proposiciones:* En el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente, a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el de su presentación.

8. *Adjudicación provisional y definitiva, obligaciones adjudicatario, rescisión*

contrato, recepciones y otras normas aplicables a la subasta: Las reseñadas en el pliego de condiciones y Reglamento de Contratación.

9. *Exposición:* El proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones podrán ser examinados en la Secretaría (Negociado de Obras Públicas), durante las horas de oficina de los días que precedan al señalado para la licitación.

10. *Autorizaciones:* Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Lugo, 9 de noviembre de 1977.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—9.140-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de creación de jardín en la Residencia de Ancianos de Navalcarnero.

Se convoca subasta para las obras de creación de jardín en la Residencia de Ancianos de Navalcarnero, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.250.024 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días.

Garantía provisional: 23.750 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat González.—9.091-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la adquisición de un tractor forestal, tipo «Oruga», con destino al Servicio Forestal.

Se convoca subasta para la adquisición de un tractor forestal, tipo «Oruga», con destino al Servicio Forestal, con arreglo

al proyecto y pliego de condiciones expuesto en esta Sección.

Tipo: 738.000 pesetas.

Plazo de entrega: Diez días.

Garantía provisional: 14.760 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su entrega, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 4 de noviembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat González.—9.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arguisuelas (Cuenca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

El Ayuntamiento de Arguisuelas (Cuenca) enajena mediante subasta pública el aprovechamiento de 6.000 pinos de la clase pináster señalados en el monte Dehesa Boyal, número 29 del Catálogo de los propios de este municipio, con el volumen provisional de 2.074 metros cúbicos de madera, descontando el 28 por 100 de descortezamiento, bajo el tipo de tasación de 3.007.300 pesetas, siendo el precio índice el de 3.759.125 pesetas.

Fianza provisional: 150.365 pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del remate.

La subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien éste delegue, el día 29 de diciembre próximo, a las trece horas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta las veinticuatro anteriores a su celebración, acompañando a las mismas la siguiente documentación:

Declaración jurada que justifique no hallarse comprendido en ninguno de los casos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y carné de Empresa maderera.

Si la subasta quedara desierta por falta de licitador, se celebrará la segunda a los ocho días siguientes, en el mismo local y condiciones que la primera.

El pliego de condiciones, que ha sido expuesto al público previo anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 4 del actual, se halla a disposición de quien le interese examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento de identidad número, en nombre propio (o en representación de, previo poder notarial que acompaña) toma parte en la subasta de maderas del monte Dehesa Boyal, de la pertenencia del Ayuntamiento de Arguisuelas, y ofrece la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Arguisuelas, 16 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización de la travesía del Torno.

Se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la travesía del Torno, bajo el tipo de licitación de 9.487.871,50 pesetas.

El proyecto y los pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría Municipal.

Fianza provisional, 118.345 pesetas. Definitiva, el 2,5 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de urbanización de la travesía del Torno, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, y al programa de los trabajos que acompaña a su documentación, en el precio alzado de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Avilés, 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de carbón y leña con destino a las dependencias municipales.

Se anuncia subasta para contratar el suministro de carbón y leña con destino a los establecimientos y dependencias municipales durante el año 1978, según el pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Compras de esta Secretaría general, bajo los siguientes tipos:

a) Carbón:

Antracita cribada, tipo Ponferrada, 9.000 pesetas la tonelada métrica.

Aglomerados de antracita en ovoides, 8.000 pesetas la tonelada métrica.

Hulla seca, tamaño galleta, cribada, 9.000 pesetas la tonelada métrica.

Coque metalúrgico, tamaño galleta, cribado, 11.500 pesetas la tonelada métrica.

Coque de petróleo, tamaño galleta, cribado, 7.950 pesetas la tonelada métrica.

Cribado o galleta lavada, tipo Utrillas, 5.900 pesetas la tonelada métrica.

b) Leña:

En tacos o astillas, a 4.500 pesetas la tonelada métrica.

El pago del suministro se hará con cargo a las consignaciones que figuran para tal efecto en el presupuesto de 1978.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 142.100 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria, serán fijadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 6 pesetas y reintegradas con sello municipal de 5.010 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que se rige la subasta para el suministro de carbón y leña destinados a los establecimientos y dependencias municipales durante el año 1978, se comprometo a realizar dicho suministro con sujeción a las condiciones establecidas y a la siguiente oferta:

a) Carbón:

1. 314 Tm. antracita, tipo Ponferrada, a Tm., pesetas.

2. 11 Tm. ovoides antracita, a tonelada métrica, pesetas.

3. 173 Tm. hulla seca, a Tm., pesetas.

4. 225 Tm. coque metalúrgico, a Tm., pesetas.

5. 491 Tm. coque de petróleo, a Tm., pesetas.

6. 58 Tm. tipo Utrillas, a tonelada métrica, pesetas.

b) Leña:

248 Tm. en tacos o astillas, a tonelada métrica, pesetas.

Total: pesetas, cuya suma global de pesetas (en número y letra) constituye la proposición computable respecto del precio tipo del suministro.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

El suscrito acompaña a esta proposición todos los documentos que se señalan en la condición decimotercera del pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado en el Negociado de Compras, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del hábil anterior al de la apertura de plicas.

El acto de apertura de plicas se verificará en la Casa sede Consistorial, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde, a partir de las doce horas del pri-

mer día laborable siguiente al de la terminación del plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el citado «Boletín».

Barcelona, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 6.602-11.

Resolución del Ayuntamiento de Bernedo (Alava) por la que se anuncia a subasta las obras de piscina de Bernedo.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de piscina de Bernedo, según proyecto redactado por el equipo técnico de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Tipo de licitación: Nueve millones novecientas veintidós mil cuatrocientas cinco (9.922.405) pesetas, a la baja.

Garantía provisional: Ciento noventa y ocho mil cuatrocientas cuarenta y ocho (198.448) pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses desde la fecha de adjudicación definitiva.

Documentación: Los concursantes presentarán junto a la proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de; enterado del pliego de condiciones para las obras de piscina de Bernedo, convocado por el Ayuntamiento de Bernedo (Alava), y aceptando íntegramente las condiciones contenidas e incorporada la documentación exigida, se comprometo a la ejecución de las obras por el precio de pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del anterior hábil al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento de Bernedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, desde el siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda subasta: En caso de quedar desierta la primera subasta, se entenderá automáticamente anunciada la segunda por el mismo plazo.

Bernedo, 10 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.102-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las llanas de adentro y de afuera de esta capital.

Objeto de la subasta: Las obras de urbanización de las llanas de adentro y de afuera de la ciudad de Burgos.

Tipo de licitación: 4.485.618 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones por este tipo o a la baja.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de

oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso.....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de las obras de urbanización de de la ciudad de Burgos, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose a llevar a cabo dichas obras en la cantidad de (dígase en letra y en cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 5 de noviembre de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—9.106-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de dosificación de cal en la obra de toma del río Arlanzón, para el abastecimiento de esta capital.

Objeto del concurso: La ejecución de las obras del proyecto de dosificación de cal en la obra de toma del río Arlanzón, para el abastecimiento de Burgos.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva (Huelva) por la que se anuncia subasta pública para adjudicar las obras de pavimentación de diversas calles de esta localidad.

Objeto: La contratación de las obras de pavimentación de las calles Cristóbal Colón y lateral derecho, Reyes Católicos, Huelva y lateral, Camino de la Isla, Velázquez y Barriada Cruz de Hierro.

Tipo: El tipo de licitación es de pesetas 12.875.839, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de ochocientos meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto, plano y demás están de manifiesto en la Secretaría Municipal todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Garantía provisional: Ascende a la cantidad de 203.753 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva los siguientes porcentajes sobre el importe de la adjudicación:

De los primeros 5 millones, el 4 por 100; de los 5 millones siguientes, hasta llegar a los 10, el 3 y el 2 por 100 del resto del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a catorce, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra de pavimentación de las calles Cristóbal Colón y lateral derecho, Reyes Católicos, Huelva y lateral, Camino de la Isla, Velázquez y Barriada Cruz de Hierro».

Los licitadores para tomar parte en la

Tipo de licitación: 3.971.512 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Un mes a contar de la fecha de su adjudicación.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones podrá hacerse en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los once días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 9 de noviembre de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—9.105-A.

subasta deberán estar clasificados en el grupo G, subgrupo 6, y deberán acompañar a la proposición el documento que acredite la constitución de la garantía provisional; el carné de Empresa con responsabilidad; la clasificación del contratista y una declaración jurada en la que a firme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Si se actúa por representación, deberá acompañarse el poder que será bastantado por el señor Secretario de la Corporación, y en ausencia del mismo, por cualquier Letrado en ejercicio en la capital de la provincia.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al que haya expirado el plazo de presentación de proposiciones.

En el presupuesto extraordinario tramitado al efecto existe crédito suficiente para el pago de las indicadas obras.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de pavimentación de las calles Cristóbal Colón y lateral derecho, Reyes Católicos, Huelva y lateral, Camino de la Isla, Velázquez y Barriada Cruz de Hierro, se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

Fecha y firma del proponente.

Gibraleón, 16 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.405-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal en periodo ejecutivo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 133, de 7 de noviembre, aparece publicado el anuncio del pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, del Servicio de Recaudación Municipal en periodo ejecutivo, que se extracta a continuación:

Objeto del contrato: Adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, en periodo ejecutivo, de los valores en recibo y certificaciones de débito que se produzcan en el desarrollo del presupuesto de ingresos del Municipio.

Duración: El adjudicatario se hará cargo del Servicio el día primero del mes siguiente al en que fuera notificada la adjudicación definitiva. La duración del contrato alcanzará a la parte de ejercicio económico, que quedará por transcurrir y un año más, prorrogándose, a partir del 31 de diciembre en que aquel plazo se cumpliera, por años naturales, si no avisase su rescisión por cualquiera de las partes con tres meses de antelación.

Garantías: Provisional: 25.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe de los valores a realizar, según promedio habido en el último bienio.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Irún, a las doce hora del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Irún, 10 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.260-E.

Resolución del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de los solares que se citan.

Por haber quedado desierta en la anterior subasta, celebrada el pasado 15 de octubre, y acordado por el Pleno de la Corporación en sesión del 3 de los corrientes, se anuncia segunda subasta para la enajenación de los solares números 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 14, 16 y 17 de la finca «Montaner».

No habiéndose modificado las condiciones de la venta, regirán las mismas de la subasta anterior.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jávea, 9 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Juan Bautista Soler Blasco.—8.073-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Adrada (Ávila) por la que se anuncia subasta de fruto de piña albar del monte número 56 del Catálogo de los propios de esta Corporación.

Al siguiente día hábil, una vez transcurridos diez hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce, tendrá lugar en este Ayuntamiento la apertura de plicas presentadas para optar a la subasta del fruto de piña albar que a continuación se detalla:

Aforo: 2.100 hectolitros.

Precio base: 735.000 pesetas.

Precio índice: 1.470.000 pesetas.

Fianza provisional: 22.050 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor alcanzado en subasta.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior hábil al de la subasta.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables.

Mesa: La señora Alcaldesa o Concejal en quien delegue, representante de ICONA y Secretario de la Entidad, que dará fe de acto.

Gastos: Serán de cuenta del rematante todos los que se ocasionen. Caso de quedar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, en nombre propio (o en representación de don, lo cual acredita con poder notarial debidamente bastantado); enterado de los pliegos de condiciones y del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta y se obliga a llevar a efecto el aprovechamiento del fruto de piñón albar del monte número 56 del Catálogo perteneciente a los propios de La Adrada, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, y a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

La Adrada, 10 de noviembre de 1977.—La Alcaldesa, Emilia de Pedraza.—9.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Alumbrado público de las calles de avenida José Antonio (prolongación), parte de la de Santiago Apóstol y otras de esta localidad».

1. **Objeto:** Ejecución de las obras de «Alumbrado público de las calles de avenida José Antonio (prolongación), parte de la de Santiago Apóstol, San Ignacio y otras de esta localidad».

2. **Tipo de licitación:** 819.500 pesetas, a la baja.

3. **Fianza provisional:** 24.585 pesetas.

4. **Fianza definitiva:** Seis por ciento del importe de la adjudicación.

5. **Plazo de presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

6. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

7. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

8. **Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en el artículo 25, párrafos 2 y 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de Empresa con responsabilidad y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de

fecha de de 1977, y de las demás condiciones que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de «Ampliación de alumbrado público en las calles avenida José Antonio (prolongación), parte de la de Santiago Apóstol, San Ignacio y otras de esta localidad, incluidas en el proyecto técnico correspondiente, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al citado proyecto técnico, redactado por el Ingeniero industrial don Ginés Albacete Zamora, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas en este expediente, por la cantidad de pesetas (en letra).

A la proposición se acompañará declaración jurada señalada en el número 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Las Torres de Cotillas, 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Joaquín Alarcón Belchí.—9.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Loeches (Madrid) por la que se anuncia segundas subastas para la enajenación de parcelas.

Dando cumplimiento a los acuerdos de esta Corporación, así como cumplidos los demás requisitos previos procedentes, se anuncian segundas subastas para enajenar las dos parcelas que se indican, pertenecientes a los bienes de propios de este Municipio.

Objeto de la subasta: Parcela número 1, sita en el pago de Las Peñas, con una extensión señalada de 3.450 metros cuadrados y correspondiente a la finca número 128 del polígono número 1 del Catastro antiguo; parcela número 2, sita al pago de Azules, con una extensión señalada de 3.350 metros cuadrados y correspondiente a la finca número 134 del polígono número 1 del Catastro antiguo.

Pliego de condiciones: Fue oportunamente aprobado por el Ayuntamiento y expuesto al público sin que se hayan presentado reclamaciones, hallándose actualmente de manifiesto a los efectos de estas subastas en las oficinas municipales.

Tipo de licitación: Se establecen los siguientes, debiendo efectuarse al alza las mejoras que, en su caso, se propongan:

Para la parcela número 1 se fija la cantidad de 613.885 pesetas.

Para la parcela número 2 se fija la cantidad de 596.092 pesetas.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en cada subasta será del 3 por 100 del tipo de licitación de la correspondiente parcela, y la garantía definitiva equivaldrá al 8 por 100 del precio de adjudicación del remate.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de, según acredita con el poder adjunto), toma parte en la subasta de enajenación de la parcela número, anunciada en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que representa un alza de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las proposiciones se ajustarán al modelo anterior y se presentarán, debidamente reintegradas, en las oficinas del Ayuntamiento, dentro de un sobre cerrado, donde se hará constar el siguiente enunciado: «Proposición para tomar parte en la subasta de enajenación de la parcela número anunciada en el «Boletín Oficial»». Dentro del sobre se incluirá el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional necesaria para poder tomar parte en la subasta.

Plazo de presentación de plicas: Se iniciará el siguiente día hábil al de la primera aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y terminará el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde la última aparición del mismo anuncio en los indicados boletines.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones, y se efectuará en el salón de actos de la Casa Consistorial, ante el señor Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, habiéndose fijado el siguiente horario para la celebración de las correspondientes subastas.

Subasta de la parcela número 1, a las doce horas.

Subasta de la parcela número 2, a las doce horas treinta minutos.

Expediente: Queda de manifiesto en las oficinas municipales, para que puedan consultarlo cuantas personas se hallen interesadas en la enajenación de las parcelas y su posible adquisición.

Loeches, 15 de octubre de 1977.—El Alcalde, Julián Felipe Ruis Pérez.—13.397-C.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanera (Teruel) por la que se anuncian subastas de maderas con el 10 por 100 de rebaja.

El día en que se cumplan once hábiles, a contar del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», o en el «Boletín Oficial del Estado», tomando como base para el cómputo de este plazo de licitación, la inserción del último anuncio aparecido en los citados Boletines, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, salón de actos, nuevas subastas de los aprovechamientos de pinos, en pie, en el monte 181, «El Pinar», plan ordinario de 1977, lotes números 1, 4 y 5, con el 10 por 100 de rebaja sobre las tasaciones base e índice, que aparecieron relacionados con todos sus promotores en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado», número 50, de 28 de febrero de 1977, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 30, de 11 de marzo de 1977.

Las subastas se celebrarán a las doce horas para el lote número 1; a las trece horas, la del lote número 4, y a las trece treinta horas, la del lote número 5.

La presentación de pliegos será hasta las dieciocho horas del día anterior hábil al de la celebración de las subastas.

Las garantías que deben constituirse, y demás datos que interesan conocer a los licitadores, figuran en los Boletines reseñados al principio de este anuncio.

Caso de quedar desiertas estas subastas, o alguna de ellas, se celebrarán en segunda subasta el primer día hábil de transcurridos diez hábiles, a contar del siguiente al en que se hayan celebrado las primeras, bajo las mismas condiciones anteriores, y sin ningún aviso previo.

Manzanera, 7 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—13.546-C.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos turismo.

Se convoca concurso público para adquisición de dos vehículos turismo, con destino a las atenciones del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Tipo de licitación: 600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianza provisional: 12.000 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, para, enterado del pliego de condiciones económico-legales y facultativas y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo el suministro de, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Alfredo Meca.—9.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación aseos en la planta primera derecha del Palacio Municipal.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de remodelación aseos en la planta primera derecha del Palacio Municipal.

Tipo de licitación: 1.256.702 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 25.134 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal

para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de, enterado del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Alfredo Meca.—9.150-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orea (Guadalajara) por la que se anuncian subastas de maderas.

Transcurridos veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo mi presidencia o delegada, las subastas de maderas siguientes:

A las once treinta horas, 750 pinos, que cubican 546 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, en el monte 157-9, cuartel A, tramo IV, subtramo a, tasados en 1.911.000 pesetas.

A las doce horas, 600 pinos, que cubican 639 metros cúbicos, en el mismo monte, cuartel D, tramo IV, subtramo b, tasados en 2.236.500 pesetas.

A las doce treinta horas, 1.400 pinos en el citado monte, cuarto E, tramo III, subtramo a, bajo el tipo de tasación de pesetas 2.500.000.

A las trece horas, 640 pinos en pie y con corteza, al igual que los lotes anteriormente citados, que cubican 401 metros cúbicos, en el monte 159-A, tramo IV, subtramo b y d, tasados en 802.000 pesetas.

A las trece treinta horas, 1.085 pinos que cubican 514 metros cúbicos, en el monte 159-A, «Pinada de los Centenos», correspondiente al plan forestal de 1977, la cual quedó desierta en primera y segunda subasta, bajo el tipo de tasación de 1.092.250 pesetas.

Los cuatro lotes anteriores corresponden al Plan Forestal de 1978.

La fianza provisional, para tomar parte en las subastas mencionadas, será del 2 por 100 de su precio base, y la definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos, para tomar parte en estas subastas, serán todos los días laborables y horas de oficina, hasta el día anterior y hora de las 13 del que corresponda celebrar las mismas, reintegrados con póliza de tres pesetas, acompañados de la carta de pago que acredite haber constituido la fianza provisional y declaración jurada, de conformidad con lo que determinan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación antes aludido, y poder bastante en caso de comparecer en nombre de otra persona o Entidad.

El pliego de condiciones económico-administrativas se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Si alguno de los lotes de maderas objeto de estas subastas quedara desierto, a los diez días hábiles después de haberse celebrado, se celebrará una segunda, sin más anuncio ni aviso.

Los despojos de los árboles objeto de estas subastas será de aprovechamiento vecinal gratuito.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con carné de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del

día, y de las demás condiciones que rigen para la subasta de pinos, que cubican metros cúbicos, en el monte número de los propios de Orea, ofrece satisfacer por el citado aprovechamiento la cantidad de si los citados árboles son adjudicados a su favor, a cuyo fin acompaña los documentos necesarios para optar a estas subastas.

(Fecha y firma.)

Orea, 9 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.138-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de semáforos en la intersección formada por las calles Eguía-Virgen del Carmen-avenida Ametzagaña, de esta ciudad.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de instalación de semáforos en la intersección formada por las calles Eguía-Virgen del Carmen-avenida Ametzagaña, de esta ciudad.

El tipo de licitación es de 988.704 pesetas.

Las obras, que deberán dar comienzo en el plazo de diez días, a partir de la comunicación de la adjudicación de las mismas, deberán realizarse en el plazo de cuarenta días, a contar desde el día de la notificación.

El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 29.601 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañan, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la instalación de semáforos en la intersección formada por las calles Eguía-Virgen del Carmen-avenida Ametzagaña, de esta ciudad, en el Negociado de Contratación de Secretaría, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el Boletín Oficial correspondiente.

El acto de apertura de plicas será público, y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el de la provincia de Guipúzcoa.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de (indíquese los datos del representante), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de las obras

de instalación de semáforos en la intersección formada por las calles Eguía-Virgen del Carmen-avenida de Ametzagaña, de esta ciudad, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Que se comprometo a realizar dichas obras por el precio de
- b) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que asimismo sean de aplicación a esta materia.
- c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.
- d) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 8 de noviembre de 1977.
El Alcalde, Fernando de Otazu y Zulueta.
9.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Silla (Valencia) por la que se anuncia subasta de un solar de 123,45 metros cuadrados, sito en la avenida Reyes Católicos, número 33.

Objeto: Solar de 123,45 metros cuadrados, sito en la avenida Reyes Católicos, número 33.

Tipo: 1.481.400 pesetas, al alza.

Fianza: Para tomar parte en la subasta deberá constituirse previamente fianza por importe de 29.628 pesetas.

Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, con capacidad legal bastante para contratar, y enterado del pliego de condiciones de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Silla (Valencia) para la enajenación de un solar sito en la avenida Reyes Católicos, número 33, ofrece la cantidad de pesetas, que se comprometo a hacer efectivas en el plazo establecido.

(Fecha y firma del licitador o apoderado).»

Presentación de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante horas y días hábiles, dentro del plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado, adjuntándose resguardo acreditativo de la fianza y declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad legal.

Apertura de pliegos: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación.

Gastos del contrato: Serán de cuenta del adjudicatario los de anuncio y formalización del contrato.

Silla, 8 de noviembre de 1977.—El Alcalde Presidente, Roberto Brocal Olmos.—9.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la glorieta Francisco Franco.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Teruel, en sesión plenaria de 27 de octubre de 1977, y de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras de construcción de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la glorieta Francisco Franco, de Teruel, según proyecto técnico del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Santiago Muelas Medrano, cuyo presupuesto total asciende a 92.792.334 pesetas, así como la subsiguiente gestión del Servicio Municipal.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez horas a las catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de pliegos.

Tipo de licitación: Será múltiple, valorándose, de conformidad con lo determinado en la base 8.ª del pliego de condiciones, el mayor abaratamiento de las tarifas, el menor plazo de ejecución de las obras y de la concesión del servicio y el mayor canon anual.

Plazos: Para la ejecución de las obras, el de dieciocho meses, como máximo, desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

Para la concesión del servicio, cuarenta y cinco años, como máximo, a contar desde el inicio de la explotación, aunque sea parcial.

Garantías: Provisional, para participar en la subasta, 1.012.923 pesetas; definitiva, que prestará el adjudicatario, 2.025.847.

Modelo de proposición: Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre de, en cuya representación actúa, según acredita con la primera copia de la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña, en-

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una planta de edificación con destino a dependencias municipales.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de noviembre actual, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La adquisición de una planta de edificio para destinarla a las dependencias municipales de Alcaldía, salón de actos, Secretaría, Intervención y Depositaria.

2.º **Características técnicas:** La Planta tendrá una superficie de 500 a 550 metros cuadrados. El acceso a la misma será mediante escalera exclusiva con independencia de otro acceso a otras plantas del inmueble. La planta se entregará en rústico, con el suelo y escaleras pavimentados en terrazo, con la tabiquería de distribución conforme a las necesidades municipales, que se indicarán con antelación suficiente, sin inclusión de madera. La fachada y ventanas se realizarán conforme a las calidades y condiciones del resto de la edificación. La altura libre de planta será de 2,60 metros. Esta planta ha de estar situada en la zona 2 expansión del casco del plan general de ordenación urbana.

3.º **Precio máximo:** Se señala el de pesetas 1.017.000.

4.º **Plazo de entrega:** El adjudicatario entregará la planta de edificación en las condiciones señaladas, dentro de los veinticuatro meses seguidos a la adjudicación definitiva del concurso.

5.º **Pagos:** El pago se efectuará inmediatamente después de la adjudicación definitiva, previa recepción provisional fir-

terado del pliego de condiciones, proyecto técnico a ejecutar y expediente de la subasta convocada para la construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para vehículos automóviles en la glorieta Francisco Franco, de Teruel, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, solicita se le otorgue la concesión, de acuerdo con las condiciones que rigen la contratación, ofreciendo las siguientes mejoras sobre las condiciones mínimas de adjudicación establecidas:

- a) Abaratamiento de tarifas
- b) El plazo de ejecución de las obras será de
- c) El plazo de concesión será de
- d) El canon anual a satisfacer será de

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en la legislación laboral, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

A la antedicha propuesta se acompañará la documentación exigida en la base 12 del pliego de condiciones, por el que se rige la subasta, así como el carné de Empresa con responsabilidad.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, desde las diez a las catorce horas de cualquier día hábil hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En las oficinas municipales de Teruel, a las trece horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 11 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.145-A.

mada por el Técnico municipal y con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

6.º **Garantía provisional:** Será de pesetas 5.000.

7.º **Garantía definitiva:** La mínima que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en relación con el remate.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Negociado Primero, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villajoyosa en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición de una planta de edificio.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la fianza provisional.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones y en especial Memoria y plano de la planta objeto del concurso con amplias características.

5. Propone como precio el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los siguientes documentos:

Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas y profesionales con la materia del concurso y de las sugerencias y modificaciones

que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del curso.

10. *Apertura de plicas:* Se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villajoyosa, 7 de noviembre de 1977.—
El Alcalde.—9.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se saca a subasta la construcción de las obras del proyecto actualizado del emisario para conducción de las aguas residuales desde la ciudad de Villarreal al río Mijares, por tipo, a la baja, de 40.399.930 (cuarenta millones trescientas noventa y nueve mil novecientos treinta) pesetas, a ejecutar en plazo de cuatro meses, realizándose la recepción definitiva al año de finalizadas las obras y el pago se efectuará mensualmente contra certificaciones de obra.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles.

La garantía provisional es de 808.000 pesetas y la definitiva de 1.816.000 pesetas.

La presentación de plicas será de nueve a trece horas, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, por urgencia, a contar de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas se hará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas y quince minutos del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.—Que acepta plenamente los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas que rigen la subasta para la construcción de las obras del proyecto actualizado del emisario para conducción de las aguas residuales desde la ciudad de Villarreal al río Mijares, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y propone realizar dichas obras por el precio total por todos los conceptos de, pesetas, que representa una baja de, pesetas sobre el tipo.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la Ley.

Tercero.—Adjunta en sobre aparte la documentación exigida en la condición número 7 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarreal, 21 de noviembre de 1977.—
El Alcalde.—9.426-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yésero (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, enajenará mediante subasta pública el lote de maderas siguiente:

Monte 329 del C.U.P., partida «Paco Furco, etc.», del Ayuntamiento de Yésero, 19.942 árboles de pino, 12.873 metros cúbicos; tasación, 21.240.450 pesetas; precio índice, el 25 por 100.

Excepcionalmente en esta subasta y por la premura del tiempo, el acto licitatorio se celebrará en la Casa Consistorial de Yésero el décimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Contratación, y hora de las trece, y las plicas podrán presentarse en la Secretaría municipal hasta las doce horas del mismo día de la subasta.

Los interesados subordinarán sus ofertas, según modelo inserto al pliego de condiciones económico administrativas que obra en el expediente, y que ha cumplido el trámite determinado en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, y la única garantía será del 20 por 100 del precio de la tasación, que se entregará en arcas municipales antes de la licitación.

De quedar desierta la convocatoria se celebrarán segunda y tercera subastas en períodos sucesivos de diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con residencia en, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita documentalmente con carné de responsabilidad de Empresa número, en relación con la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Yésero en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado del pliego de condiciones que figura en el expediente para el aprovechamiento de 12.873 metros cúbicos de madera, a realizar en el monte número 329, «Paco Furco, etc.», ofrece la cantidad de, pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Yésero, 24 de octubre de 1977.—El Alcalde.—13.484-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio
de Registro de Organizaciones
de Funcionarios

SINDICATO PROVINCIAL DEL PROFESORADO ESTATAL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA PROVINCIA DE CUENCA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 21 del mes de noviembre de 1977 han sido depositados los Estatutos de «Sindicato Provincial del Profesorado Estatal de Educación General Básica de la Provincia de Cuenca», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial (Cuenca), y profesional. Profesores de E. G. B. estatales con destino en la provincia de Cuenca, siendo los firmantes del acta de constitución don Benedito Torre Teresa, don Antonio Manzanares Molina, don Germán Nielfa Godoy, don Telesforo García Andrés, don

Manuel Prieto Pérez, don Adolfo Pérez López, doña María Antonia Marín Jiménez y don Enrique Revert Pozuelo.

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS DE CUERPOS GENERALES SUBALTERNOS, AUXILIAR Y ADMINISTRATIVO ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las trece horas quince minutos del día 21 del mes de noviembre de 1977 han sido depositados los Estatutos de «Asociación Sindical de Funcionarios de Cuerpos Generales Subalterno, Auxiliar y Administrativo adscritos al Ministerio del Interior», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, funcionarios de los Cuerpos Generales Subalterno, Auxiliares y Administrativos de la Administración Civil del Estado adscritos al Ministerio del Interior, siendo los firmantes del acta de constitución don Jorge Antonio López Robles, don Francisco Nieto Nieto, don José Ramos Avila, doña María Carmen Rubio Martín y doña Concepción del Marmol Cortés.

ASOCIACION SINDICAL DE INSPECTORES DE TRABAJO

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1523/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las catorce horas del día 21 del mes de noviembre de 1977 se ha formulado por parte de la «Asociación Sindical de Inspectores de Trabajo» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella Disposición, siendo su firmante don Antonio de Aguinaga Teljería.

Oficina Central de Depósito
de Estatutos de Organizaciones
Profesionales

ASOCIACION REGIONAL DE EMPRESAS DE MUDANZAS, TRANSPORTE DE MUEBLES Y GUARDAMUEBLES (ATRAMUG)

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las catorce horas del día 18 del mes de no-